

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
REPUBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.
REUNIDA EL 18 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2016, a las diez horas AM, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante Cía. Ltda., ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio COFIEC, décimo piso, se reúnen los siguientes socios de la Compañía: -----

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
República del Cacao Holding, S.L.	USD 2'070.399,00	
Representada por José María Bustamante		
Chocolates del Origen Holding, S.L.	USD 1,00	1
Representada por Gonzalo Chiriboga Chaves		
Total	USD 2'070.400,00	2'070.400

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios, debidamente representados por el Dr. José María Bustamante y Gonzalo Chiriboga Chaves, respectivamente, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:-----

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2014; -----
PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014; -----
PUNTO TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe anual de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014; -----
PUNTO CUATRO.- Que se resuelva el destino de las utilidades conforme a las sugerencias que plantea el Gerente General, en su informe a ser presentado; y, -----
PUNTO CINCO.- Nominamiento de auditores para el ejercicio económico 2015.-----

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Socios el Doctor José María Bustamante; y, actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor David Estrella Rodríguez.-----
 La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda.-----

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2014 -----
 Una vez que el informe anual del Gerente General, Arnaud Christian Jean Monmarche, correspondiente al ejercicio económico 2014, fue leído por el Presidente Ad-Hoc, la Junta General de Socios resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.-----
PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014; y, -----
 La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, y el informe de Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2014, resuelve, de manera unánime, aprobarlos en su totalidad y sin observaciones.-----

PUNTO TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe anual de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.-----
 Una vez que el informe anual de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2014, fue leído por el Secretario Ad-Hoc, la Junta General de Socios resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.-----
PUNTO CUATRO.- Que se resuelva el destino de las utilidades conforme a las sugerencias que plantea el Gerente General, en su informe a ser presentado-----

La compañía no generó utilidades durante el ejercicio económico del 2014 situación que se

PUNTO CINCO.-Nombramiento de auditores para el ejercicio económico 2015-----

La Junta General de Socios resuelve designar a GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA, como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2015, siempre que las condiciones y términos contractuales sean favorables para la Compañía; y, autoriza al Gerente General para que negocie dichos términos y condiciones.-----

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con la Secretaría Ad-Hoc que certifica.-----

Al ser las doce horas PM se levanta la sesión.

Por República del Cacao Holding, S.L.

Dr. José María Bustamante

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Dr. José María Bustamante

Por Chocolates del Origen Holding, S.L.

Gonzalo Chiriboga Chaves

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

David Esquivel Rodríguez